



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA; DE EDUCACIÓN; Y DE DEPORTES, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Compañeras, Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda; de Educación; y de Deporte, por lo cual le voy a pedir amablemente a la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Claro que sí. Por instrucciones de la Presidencia, pasamos lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

La de la voz, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, se incorpora.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

COMISIÓN DE DEPORTES.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.



Diputada Mayra Benavides Villafranca, justifica.

Secretaria: Muy bien, Diputada Presidenta.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **20** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **quince horas con doce minutos** de este día **19 de octubre del año 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al **Orden del Día**, el cual es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el capítulo IV Bis a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, en materia de educación física y activación física escolar.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa antes mencionada en el Orden del Día, la cual **tiene por objeto garantizar como obligatoria la educación física en la**

educación básica, y promover la actividad física y el deporte en los niveles medio superior y superior, con el propósito de apoyar el desarrollo integral de las y los estudiantes, fomentar hábitos saludables y mejorar su bienestar físico emocional y social, de acuerdo con los principios de la nueva escuela mexicana.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaria, pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar, con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: La Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, ¿alguien más?

Secretaria: Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. La acción legislativa que hoy analizamos tiene como propósito fortalecer la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, mediante la incorporación de disposiciones específicas que establezcan la obligatoriedad de la educación física en el nivel básico, así como la promoción permanente de la activación física y la práctica deportiva en los niveles medio superior y superior. Lo anterior responde a la necesidad de reconocer que la educación no debe limitarse únicamente a la adquisición de conocimientos académicos, sino que también debe contribuir al desarrollo físico, mental, emocional y social de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La actividad física constituye una herramienta fundamental para fomentar hábitos saludables, prevenir el sedentarismo y fortalecer valores como la disciplina, el respeto, la inclusión y el trabajo en equipo. Por ello, considero que la presente acción legislativa resulta viable, ya que permite avanzar hacia un modelo educativo que concibe el bienestar del alumnado como una parte esencial de su formación integral, esto en congruencia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Asimismo, la propuesta contempla aspectos importantes como la disponibilidad de espacios adecuados, la participación de personal capacitado, la implementación de programas permanentes de activación física y la coordinación con las autoridades de salud. De igual forma, es importante destacar que, como parte del procedimiento legislativo correspondiente, se solicitó la opinión técnica-jurídica de la Secretaría de Educación del Estado, misma que fue emitida en sentido procedente, lo que

constituye un elemento relevante para respaldar la viabilidad de esta propuesta y su correspondencia con los objetivos de la política educativa vigente. Compañeras y compañeros, estoy convencida de que fortalecer la educación física y promover la actividad deportiva desde las escuelas es invertir en la salud, el bienestar y el futuro de nuestras nuevas generaciones. Debemos impulsar entornos educativos donde el movimiento, la convivencia y la adquisición de hábitos saludables formen parte de la vida cotidiana de nuestras y nuestros estudiantes, siempre bajo criterios de inclusión, igualdad y respeto. Por tales motivos, les solicito respetuosamente su respaldo para que este asunto sea votado en sentido procedente. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Secretaria: Es cuanto con las participaciones, Diputada Presidenta.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto...

Presidenta: Adelante, **Diputado Gerardo Peña Flores.**

Diputado Gerardo Peña Flores. Gracias, Presidenta. Quisiera someter a consideración si se acepta una reserva que quisiera proponer, que en mi consideración, y estoy seguro de que van a coincidir, genera valor. Es al 34 Quáter de la Ley de Educación, a efecto de que se incorpore que no solamente quede con cooperación, sino con cooperación y competencia, a efecto de no trastocar lo que es la cultura del mérito, del esfuerzo y, bueno, desde luego, pues la superación personal que da estar en competencia, de la mano, además, de que sigan los incentivos para contar con los mejores entrenadores, muchas, etc., a efecto de hacer muy competitivos, desde luego, todos los jóvenes, tamaulipecas y tamaulipecos. Es cuanto.

Presidenta: Bien, tomando en cuenta la reserva del Diputado Gerardo Peña Flores, procedemos a preguntarle a la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera si aprueba esta reserva y continuar con nuestra sesión.

Presidenta: Adelante, **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.**

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Sí, sí, perdón. Estaba checando mi iniciativa, que traigo completa, más lo que el compañero Diputado está proponiendo.



Se acepta y lo incluimos como usted lo propone, Diputado, y agradezco muchísimo su observación. Muchas gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera** con la reserva que hizo el **Diputado Gerardo Peña Flores**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos al punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con veintiún minutos del 19 de octubre del presente año**. Es cuánto.